

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA  
CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 30 DE JUNIO**

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas con dos minutos del treinta de junio de dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el Salón de Concejo de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal;
- Mónica Zerecero Silva, Coordinadora General de Planeación del Desarrollo y Buena Administración; y
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Secretario Técnico del Concejo.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2021.
4. Comunicaciones de la reincorporación de los concejales Juan Manuel Martínez Pérez, Óscar Abel Fuentes Rocha y Ana Jocelyn Villagrán Villasana.
5. Votación del Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar referente a la realización de una campaña virtual de promoción del impacto que las acciones de la alcaldía han tenido en favor de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
6. Votación del Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar referente a la realización de una campaña para el uso responsable del cubre bocas y careta.



7. Solicitud al Pleno de la Concejal Ana Villagrán para exhortar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y/o partidos políticos y candidatas/tos que participaron en el proceso electoral 2021 que, en cumplimiento con la Ley, retiren la propaganda (lonas, posters, pendones, entre otros) colocada dentro de la demarcación.
8. Solicitud al Pleno de la Concejal Ana Villagrán para que se realice un llamado de atención a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México por el estado deplorable en el que se encuentra la Torre Insignia, edificio emblemático de Tlatelolco, así como solicitarle que se genere un diálogo constante con las y los vecinos preocupados por el descuido de la zona.
9. Asuntos Generales:
  - I. Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez respecto a los hechos acontecidos recientemente contra líderes sociales, posterior a la elección del pasado 6 de junio en la Alcaldía Cuauhtémoc.
  - II. Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales respecto a la consulta ciudadana a realizarse el próximo primero de agosto.
  - III. Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales respecto al nuevo estado social.
  - IV. Pronunciamiento de la Concejal Miriam Bahena relativo al cuidado y prevención ante una posible tercera ola de contagios del virus SARS-CoV-2.
  - V. Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola referente al Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez.

## I. **Registro de asistencia y verificación del quórum**

Contando con la presencia de 10 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 17:02 horas.

## II. **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento.



Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

### III. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2021**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2021, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la aprobación del Acta, misma que fue aprobada por unanimidad.

### IV. **Comunicaciones de la reincorporación de los concejales Juan Manuel Martínez Pérez, Óscar Abel Fuentes Rocha y Ana Jocelyn Villagrán Villasana.**

El Presidente informó que, conforme a la documentación que les fue incluida en la convocatoria para la sesión ordinaria, los concejales Juan Manuel Martínez Pérez y Ana Jocelyn Villagrán Villasana se reincorporaron el miércoles dos de junio; mientras que el Concejales Óscar Abel Fuentes Rocha, con fecha del treinta y uno de mayo solicitó su reincorporación a partir del martes primero de junio.

Asimismo, explicó que dichas comunicaciones fueron tramitadas por la Secretaría Técnica, que dio cauce administrativo a las mismas conforme a la normatividad aplicable.

### V- **Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar referente a la realización de una campaña virtual de promoción del impacto que las acciones de la alcaldía han tenido en favor de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, misma que fue aprobada por unanimidad.



Posteriormente, Se otorgó la palabra al Concejal José Ricardo Rodríguez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, para exponer sobre el Acuerdo aprobado por la comisión.

En su intervención, el Concejal Rodríguez expuso el compromiso de los integrantes de la comisión para con el Concejo, de tal forma que se dio análisis a la propuesta turnada por el pleno, en la que el Concejal Erwin Arriola planteaba la realización de una campaña de difusión sobre los 17 Objetivos de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, a lo cual los integrantes de la comisión consideraron pertinente adecuar dicha propuesta, enfocándola en que si difundían las acciones realizadas por la alcaldía que empatan con dichos objetivos. Finalmente, hizo un llamado a los integrantes del Concejo para aprobar dicha propuesta.

Una vez concluido el mensaje del Concejal Rodríguez, el Presidente del Concejo consultó si algún integrante del órgano colegiado quisiera hacer uso de la palabra. Al no haber más intervenciones, instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal el Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar:

Néstor Núñez López	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
América Cañizales Andrade	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar referente a la realización de una campaña virtual de promoción del impacto que las acciones de la alcaldía han tenido en favor de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



**VI- Votación del Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar referente a la realización de una campaña para el uso responsable del cubre bocas y careta.**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, Se otorgó la palabra al Concejal José Ricardo Rodríguez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, para exponer sobre el Acuerdo aprobado por la comisión.

En su intervención, el Concejal Rodríguez expuso la necesidad de reforzar las medidas de prevención de contagios del Covid-19 en la alcaldía, por lo cual la comisión analizó la propuesta del Concejal Erwin Arriola turnada por el pleno, coincidiendo con ella y añadiendo que dicha campaña se realice principalmente de manera digital a través de las redes sociales institucionales. Finalmente, hizo un llamado a los integrantes del Concejo para aprobar dicha propuesta.

Una vez concluido el mensaje del Concejal Rodríguez, el Presidente del Concejo consultó si algún integrante del órgano colegiado quisiera hacer uso de la palabra. Al no haber más intervenciones, instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal el Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar:

Néstor Núñez López	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
América Cañizales Andrade	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar referente a la realización de una campaña para el uso responsable del cubre bocas y careta.



**VII- Solicitud al Pleno de la Concejal Ana Villagrán para exhortar al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y/o partidos políticos y candidatas/tos que participaron en el proceso electoral 2021 que, en cumplimiento con la Ley, retiren la propaganda (lonas, posters, pendones, entre otros) colocada dentro de la demarcación.**

El Presidente del Concejo le otorgó el uso de la palabra a la Concejal Villagrán para exponer ante el pleno su solicitud.

En su intervención, la Concejal Villagrán expuso la necesidad de que los actores políticos que participaron en el pasado proceso electoral en la demarcación, asuman la responsabilidad cívica de garantizar el retiro de toda propaganda electoral que continúe presente en el espacio público. Lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones en la materia.

Una vez concluida la intervención de la Concejal Villagrán, el Presidente del Concejo instruyó el turno de la solicitud a la Comisión de Servicios Urbanos.

**VIII- Solicitud al Pleno de la Concejal Ana Villagrán para que se realice un llamado de atención a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México por el estado deplorable en el que se encuentra la Torre Insignia, edificio emblemático de Tlatelolco, así como solicitarle que se genere un diálogo constante con las y los vecinos preocupados por el descuido de la zona.**

El Presidente del Concejo le otorgó el uso de la palabra a la Concejal Villagrán para exponer ante el pleno su solicitud.

En su intervención, la Concejal Villagrán narró la relevancia que dicho inmueble tiene para la historia de la ciudad en general y para los habitantes de la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco en lo particular, razón por la cual considera fundamental que se atiendan los daños exteriores que presenta el inmueble, al tiempo que la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México (institución que despacha al interior del edificio) construya canales de comunicación con la comunidad vecinal para el mejoramiento del entorno urbano a los alrededores de la dependencia.

Una vez concluida la intervención de la Concejal Villagrán, el Presidente del Concejo instruyó el turno de la solicitud a la Comisión de Desarrollo y Bienestar.



## IX- Asuntos Generales.

### I. **Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez respecto a los hechos acontecidos recientemente contra líderes sociales, posterior a la elección del pasado 6 de junio en la Alcaldía Cuauhtémoc.**

La Concejal Jiménez expuso su pronunciamiento ante el pleno del Concejo, mismo que puede ser consultado de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=IdzcGWM8GyY>

### II. **Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales respecto a la consulta ciudadana a realizarse el próximo primero de agosto.**

La Concejal Cañizales expuso su pronunciamiento ante el pleno del Concejo, mismo que puede ser consultado de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=IdzcGWM8GyY>

### III. **Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales respecto al nuevo estado social.**

La Concejal Cañizales expuso su pronunciamiento ante el pleno del Concejo, mismo que puede ser consultado de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=IdzcGWM8GyY>

### IV. **Pronunciamiento de la Concejal Miriam Bahena relativo al cuidado y prevención ante una posible tercera ola de contagios del virus SARS-CoV-2.**

La Concejal Bahena expuso su pronunciamiento ante el pleno del Concejo, mismo que puede ser consultado de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=IdzcGWM8GyY>

### V. **Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola referente al Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez.**

El Concejal Arriola expuso su pronunciamiento ante el pleno del Concejo, mismo que puede ser consultado de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=IdzcGWM8GyY>

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:55 horas, el Presidente dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.



Integrante del Concejo	Firma
Presidente	Néstor Núñez López
Concejal	Erwin Francisco Arriola Doroteo
Concejal	América Cañizales Andrade
Concejal	José Ricardo Rodríguez López
Concejal	Miriam Bahena Cortés
Concejal	Erika Barrientos Pantoja



Concejal	Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	Ana Jocelyn Villagrán Villasana
Concejal	Óscar Abel Fuentes Rocha
Concejal	Juan Manuel Martínez Pérez
Secretario Técnico	Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

